

# Cómo solicitar compensación a víctimas

*Esta sesión comenzará pronto.*



**Las víctimas son personas de toda condición social  
Nuestra oficina está aquí para ayudar.  
[ncdps.gov/4victims](https://ncdps.gov/4victims) :: 800.826.6200**

# Cómo solicitar compensación a víctimas

**Minerva Clarke**

Especialista en comunicación y divulgación en español  
Servicio de Compensación a Víctimas  
Departamento de Seguridad Pública de NC

Mayo 2023



# Las víctimas son personas de toda condición social



# ¿Quiénes somos?



Liddie Shropshire  
Directora

## **Oficina de Servicios de Compensación a Víctimas** Departamento de Seguridad Pública de NC

Desde 1987, hemos venido ayudando a víctimas y a sus familias a recuperar sus vidas, y su estabilidad económica, mientras sanan de los devastadores efectos de la violencia.

# Proveemos recursos para ayudar a reconstruir la vida de nuevo

Nuestra oficina acepta solicitudes para el pago de gastos elegibles y salarios perdidos que provienen de una víctima inocente de un crimen violento cometido en Carolina del Norte. Crímenes como:

- Agresión sexual
- Violencia doméstica
- Maltrato de ancianos
- Conducción en estado de ebriedad
- Atropello a peatón y fuga
- Homicidio
- Agresión y lesiones
- Acecho
- Otros delitos violentos

# ¿Cómo ayudamos a las víctimas de delitos violentos?

Nuestros especialistas de admisión de casos, quienes hablan inglés y español, ayudan a las víctimas a entender las guías de elegibilidad de beneficios y cómo solicitar asistencia económica.



Cada mes  
Se reciben  
Más de  
**2,400**  
llamadas  
solicitando  
apoyo



Cada mes  
Más de  
**300**  
Solicitudes son  
presentadas



Durante el año  
fiscal 2022  
Más de  
**2,300**  
Solicitudes  
fueron  
aprobadas



En el año  
fiscal 2022  
Más de  
**US\$6.8M**  
fueron  
distribuidos

# Eligibilidad y requerimientos solicitud

# ¿Quiénes son elegibles para aplicar?

- El delito ocurrió en Carolina del Norte
- La víctima contactó a la policía o si, solicitó una orden de detención
- La víctima sufrió un daño directo – físico o psicológico
- La víctima recibió servicios elegibles o bien, perdió ingresos dentro del año
- La víctima NO estaba cometiendo un delito en el momento de los daños

***Nota:*** NO es necesario que las víctimas sean residentes de Carolina del Norte.

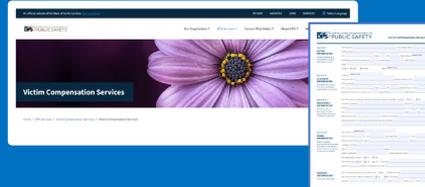
# ¿Qué acciones se necesitan de los solicitantes?

1. Descargar la solicitud o llamar para pedir una por correo postal.
2. Llenar y firmar la solicitud.
3. Adjuntar documentos de respaldo de los hechos.
4. Enviar la solicitud a nuestras oficinas.



## Teléfono

(800) 826-6200 en NC  
(919) 733-7974 fuera de NC



## Página web

[www.ncdps.gov/4victims](http://www.ncdps.gov/4victims)



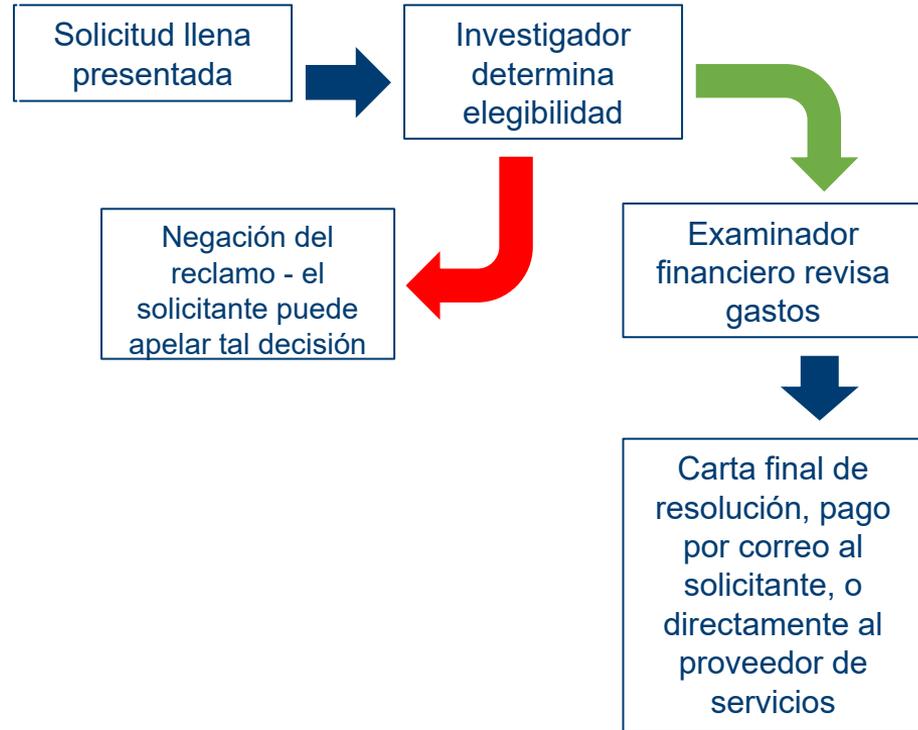
## Correo postal

Victim Comp Services  
4232 Mail Service Center  
Raleigh, NC 27699-4232

# ¿Qué sucede una vez hecha la solicitud?

Nuestra oficina revisa cada solicitud y, posiblemente, se comunique con usted para remitirle a ciertos servicios o para pedirle más información.

Para evitar demoras, asegúrese de que nuestra oficina tiene todos sus datos de contacto; responda a todos los mensajes de nuestra oficina.



# Guías de Compensación

# Reclamamos que nuestro servicio de compensación posiblemente cubran

El programa de compensación reembolsa gastos de bolsillo de los servicios elegibles y puede compensar la pérdida de salarios o apoyo financiero.

Las familias posiblemente también sean elegibles para recibir compensación por gastos funerarios o servicios de consejería.

**US \$45,000**

reembolso máximo por cada solicitante

# Pagador como último recurso

El programa provee asistencia económica solamente para gastos que sean elegibles, o para pérdidas de salario que otras fuentes no pagan.

- Seguro de: automóvil, por discapacidad, gastos médicos y de Vivienda
- Fondos públicos, p.ej. *Medicaid*
- Permiso de ausencia anual o por enfermedad, pagado por el empleador
- Compensación al trabajador
- Restitución pagada por el infractor de la ley

# Servicios médicos, dentales o de consejería

Las víctimas que sufran daños físicos o psicológicos, pueden presentar facturas de proveedores certificados.

Documentación:

- Copia del informe de policía
- Facturas detalladas



# Beneficios de servicio funerario

Las familias de víctimas de homicidio pueden solicitar la obtención de hasta US\$10,000 por entierro, cremación y transporte del cuerpo de su ser querido.

Documentación:

- Certificado de defunción
- Factura detallada de la funeraria



## Pérdidas de salario

Las víctimas que al momento de los daños estén empleadas y no puedan ir a trabajar, pueden solicitar beneficios por pérdidas de salario.

Documentación:

- Talón de pago de salario
- Declaración médica
- Declaración del empleador confirmando estatus de empleo; beneficios médicos o de permiso de ausencia y salario anual o por hora.

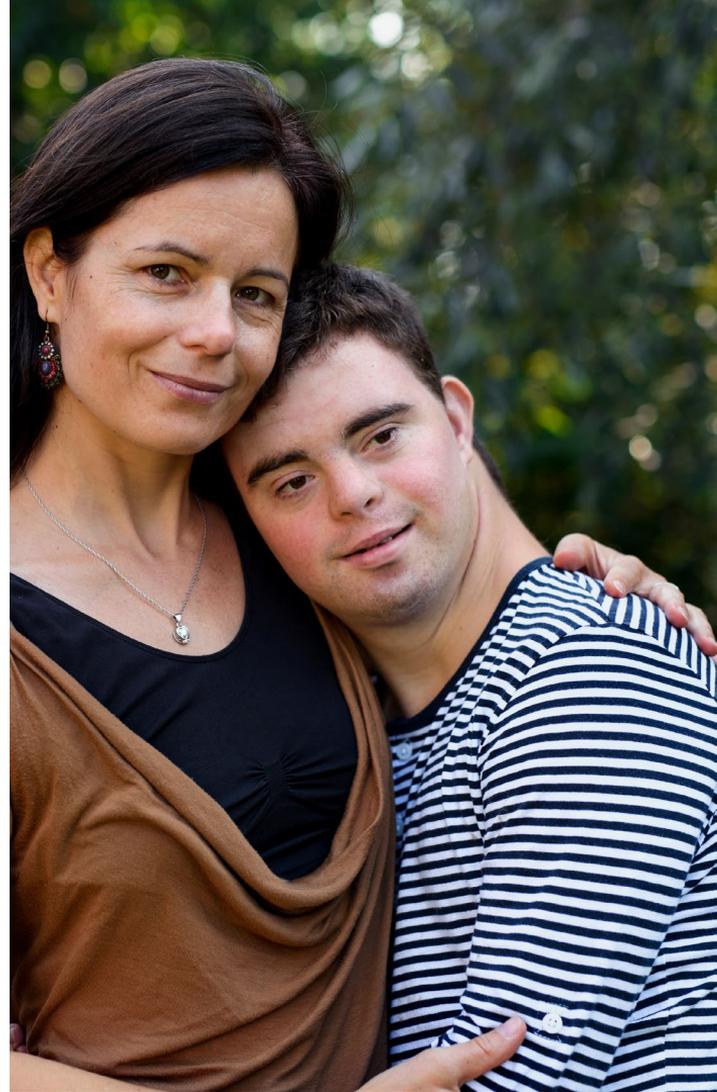


## Pérdida de apoyo familiar

Las víctimas sin empleo, casadas con el infractor de la ley y que tengan hijos a su cargo, posiblemente sean elegibles para recibir apoyo.

Documentación:

- Copia del informe de policía
- Confirmación de terceras partes sobre la existencia de hijos elegibles

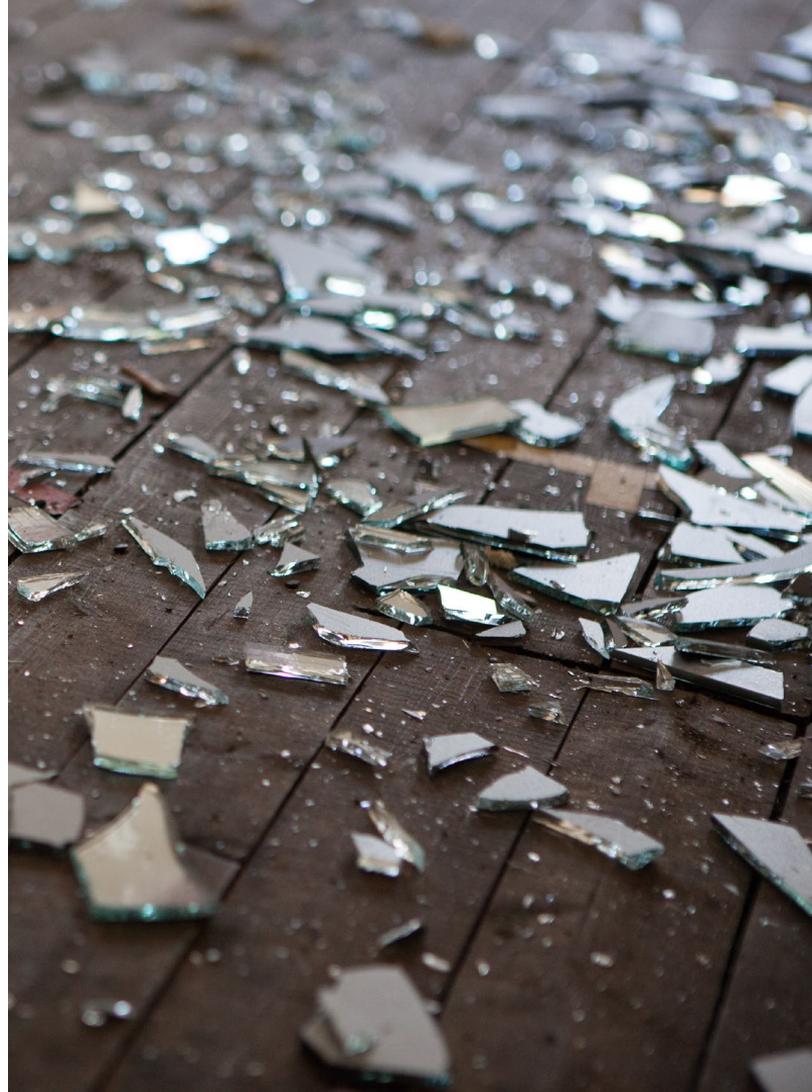


# Gastos de limpieza del lugar del delito

Posiblemente sean elegibles los costos de empresas certificadas como servicios de limpieza de residuos biológicos peligrosos; entre los que pueden incluir: reparación de puertas, candados y ventanas; limpieza de manchas de sangre.

Documentación:

- Contrato detallado y firmado
- Reclamación del seguro



¿Preguntas?

[ncdps.gov/4victims](https://ncdps.gov/4victims)

[vcs@ncdps.gov](mailto:vcs@ncdps.gov)

800.826.6200

